

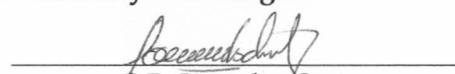
**ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS N° 008/2014 - PRORROGA**

**Contratación Directa N° 06/2014  
"Adquisición y Renovación de Software"**

1. En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de mayo del año 2014, siendo las 10:00 horas, se reúnen en Acto Público en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, las personas que se detallan más abajo, para proceder a la Apertura de los Sobres conteniendo las propuestas correspondientes a la Contratación Directa N° 06/2014 "Adquisición y Renovación de Software", identificado con el ID N° 273.034.
2. Se encuentran presentes en este acto, el Lic. Alberto Torrez, Jefe de la U.O.C. y la C.P. Lourdes Ortiz, Asistente de la U.O.C., quienes representan en este acto al CONACYT. y la Sra. Karina Martínez en representación de la firma OLAM S.R.L. y la Sra. Sharon Vanessa Hiebert en representación de la firma COMTEL S.R.L.
3. Fueron invitadas a participar las siguientes firmas:
  - OLAM S.R.L.
  - PARASOFT S.R.L.
  - COMPUSAVER S.A.
  - COMPU COMPRAS S.R.L.
  - OFFICE COMPU S.A.
4. Habiendo pasado el tiempo límite de presentación de ofertas para la Contratación Directa N° 06/2014, solo han sido recepcionados 2 (dos) sobres de ofertas, correspondiente a las firmas: OLAM S.R.L. y COMTEL S.R.L.
5. En consecuencia, esta Unidad Operativa de Contratación, atendiendo a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 805/09, por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de contratación directa, cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas en el Art. 34° de la Ley N° 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación, establecerá una nueva fecha de presentación y apertura de ofertas considerando que solo puede realizarse la adjudicación después de que la convocante demuestre efectivamente haber agotado las instancias pertinentes con el objeto de contar con el mínimo de oferentes.
6. Seguidamente, se da por terminado el Acto de Apertura, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 10:10 Hs, firmando los presentes.

**Por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología**

  
Lic. Alberto Torrez  
Jefe de la U.O.C.

  
C.P. Lourdes Ortiz  
Asistente de la U.O.C.

**Por el Oferente**

NOMBRE	C.I. N°	EMPRESA	FIRMA
Karina Martinez	3774 438	OLAM S.R.L.	
VANESSA HIEBERT	1450606	COMTEL S.R.L.	